

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE
SERVICIOS COSMÉTICOS PERMANENTES MONCAVEDO CÍA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, al 29 día de Marzo del 2014 a las 15H00 se reúnen en las oficinas de la Empresa ubicada en la calle Turubamba y Moran Valverde, centro comercial Quicentro Sur, la cual fue previamente convocada con fecha 22 de marzo de 2014.

Asisten a la celebración de la Presente Junta general ordinaria de Socios, El Sr. FELIPE MONCAYO, poseedor de 200 participaciones sociales de un dólar cada una, la Sra. MARÍA ISABEL MONCAYO, poseedora de 200 participaciones sociales de un dólar cada una, y la Sra. MARÍA JOSÉ QUEVEDO, poseedora de 200 participaciones sociales de un dólar cada una, se celebra la presente Junta General, según lo dispuesto en el Reglamento sobre Junta de Socios de las Compañías de Responsabilidad Limitada.

En esta Junta se encuentra reunido todo el capital social suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de SIESCIENTOS DOLARES, consecuentemente se constituye una Junta de Socios de acuerdo al artículo 381 de la Ley de Compañías.

La Junta General nombra al Sra. MARÍA JOSÉ QUEVEDO, como secretario AD-HOC quien acepta.

ORDEN DE DIA.-

1. Informe Gerente Período Económico 2013
2. Aprobación Balances año 2013
3. Destino de los resultados.

Una vez leída la convocatoria, el señor Gerente general declara instalada la sesión y dispone que se pasen a tratar los puntos constantes en la agenda. La sesión se desarrolla de la siguiente manera:

DESARROLLO DE LA SESION.-

1.- Se aprueba el Informe de Gerente, el cual es leído a los presentes, se abstiene del voto el Sr. Gerente General por tener participaciones en la empresa, siendo esto aprobado por el resto de capital asistente a la Junta General.

2.- Se aprueba el Balance del año 2013, se abstiene del voto el Sr. Gerente General por tener participaciones en la empresa, siendo esto aprobado por el resto de capital asistente a la Junta General.

3.- La Junta decide por unanimidad que las utilidades del ejercicio 2012, se mantengan en una cuenta de utilidades retenidas.

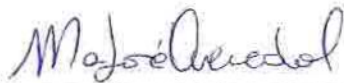
De inmediato el Señor Gerente General, concede un tiempo prudencial de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se da lectura de la misma y se la aprueba por unanimidad. Con lo que concluye la Junta General Ordinaria de Socios, siendo las 17H25, suscribiendo para constancia el señor Gerente General conjuntamente con el suscrito Secretario Ad-Hoc que certifica como lo dispone la Ley.

Forman parte del expediente de esta Junta la lista de accionistas presentes.



SR. FELIPE MONCAYO

GERENTE GENERAL

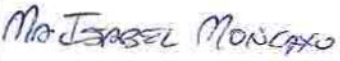


SRA. MARÍA JOSÉ QUEVEDO

SECRETARIO AD-HOC

**LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA
ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS COSMÉTICOS PERMANENTES
MONCAVEDO CÍA. LTDA.**

MARZO 29 DE 2014

NOMBRE	PARTICIPACIONES	FIRMA
FELIPE MONCAYO	200	
MARÍA ISABEL MONCAYO	200	
MARÍA JOSÉ QUEVEDO	200	